



Folio 17

Acta No.8/2021. En **Salinas**, el día **22 de abril de 2021** siendo la hora **19:00**, da comienzo la **Sesión Ordinaria**, vía zoom con los siguientes integrantes: Alcalde Oscar Montero, Concejales: Candelaria Suarez, Ana María Martínez (como titular), Alejandra Eseteva y Gustavo Denis y los suplentes: Shirley Nuñez, Pablo Carlotta, José Meneses, Alberto Pierotti, Eliana Taragan, Santiago Martínez y Sergio Altersor;

PREVIOS:

Mantenimiento entorno del restaurante Tsunami, se encomienda al Alcalde que coordine con los propietarios para asumir el mantenimiento acordado.

Parque Piero, se pide ampliación del carácter de la nota de los impulsores.

INFORMES: Lo que llegó se envió por correo.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior número 7 de fecha 8 de abril de 2021;
- 2) Aprobar el Plan Quinquenal;
- 3) Autorizar la transposición de rubros planteada en expediente 2021-81-1310-00037;
- 4) Informes de las Comisiones Asesoras; Informe de la Mesa Tripartita de Ferias: fiscalizar los metrajés de los puestos, ver corrimiento de los lugares que han quedado libres en las ferias y ver de colocar los baños químicos en otros lugares. Informe de la Comisión Institucional: Tratamiento de los Proyectos ingresados por "Tu Municipio de escucha" en fecha y los que fueron presentados posteriormente al vencimiento del plazo pasarán a las Comisiones Asesoras que correspondan.

RESOLUCIONES:

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior número 7 de fecha 8 de abril de 2021; puesto a consideración se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.
- 2) La propuesta presentada por la IC de remitir a sus diferentes Direcciones las necesidades identificadas en territorio para que sirva de insumo en la elaboración de su presupuesto Quinquenal y habiéndose identificado las necesidades existentes en el territorio y adoptando como insumo principal las propuestas presentadas por vecinos, vecinas y organizaciones sociales se resuelve aprobar el plan quinquenal y remitir la presente junto con su anexo para estudio y consideración de las Direcciones de la Intendencia de Canelones, que correspondan, puesto a consideración se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.
- 3) Autorizar la transposición de rubros planteada en expediente 2021-81-1310-00037, puesto a consideración se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.-

Siendo la hora 20.30 y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión. **LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SALINAS, EL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.-**